

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 27 de junio de 2011, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, sobre resoluciones de expedientes de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE CÁDIZ

EDICTO

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan, ignorarse el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 21 del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden a la concesión o denegación del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita. El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación del Gobierno de Cádiz, sita en C/ Sánchez Barcaiztegui, núm. 3, 3.ª, de Cádiz, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

N.I.E.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
03201017158	ISABEL CORTES MACÍAS C/ Sancho Panza, N° 1 - 3° B 11207 - ALGECIRAS (CÁDIZ)
08201019987	FERNANDO GARCÍA MONTEROS POL C/ Nazaret, N° 1 11204 - ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201016516	FRANCISCO JOSÉ GARCÍA ORTIZ C/ Camachuelo, N° 12 11205 - ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201019021	FRANCISCA GRANJA ALBA Avda. Príncipes de España, N° 13 - 4° A 11203 - ALGECIRAS (CÁDIZ)
08201019972	ROSA MARÍA ROMERO JUAREZ Urb. Torres de San García, N° 2 11201 - ALGECIRAS (CÁDIZ)
03201020692	JESÚS MARÍA GÓMEZ MALVAR Ctra. Marquesado Km. 5 Venta Curro 11130 - CHICLANA DE LA FRA. (CÁDIZ)
03201017543	JOSÉ MARÍA VELA NARVÁEZ C/ Antonio Vivaldi, N° 2 - 1° 11140 - CONIL DE LA FRA. (CÁDIZ)
03201016776	FRANCISCO J. SANTOS-RODRÍGUEZ JURADO C/ Molineros, N° 23 41100 - CORIA DEL RIO (SEVILLA)
03201016771	FRANCISCO J. SANTOS-RODRÍGUEZ JURADO C/ Molineros, N° 23 41100 - CORIA DEL RIO (SEVILLA)
03201018847	JOAQUÍN ALVAREZ DANERIS C/ Cruz Verde, N° 57 - 3° C 11510 - PUERTO REAL (CÁDIZ)
03201016691	ANTONIO ARAGÓN ALVARADO Urb. Almendros, N° 2 C 11500 - EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ)
03201017455	JOSE ANTONIO CAMACHO PERDIGUERO C/ Lugar del Obispo, N° 179 11500 - EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ)

N.I.E.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
03201019837	CLARA MORA MARTÍNEZ Y PEDRO NAVARRO BERNAL C/ Los Arcos, N° 14 11500 - EL PUERTO DE SANTA MARÍA (Cádiz)
03201016705	DIEGO SUAREZ GARCÍA C/ Paco Ayala, N° 3 11500 - EL PUERTO DE SANTA MARÍA (Cádiz)
03201017100	FRANCISCO J. CARRASCO GÓMEZ C/ Lepanto, N° 8 11100 - SAN FERNANDO (Cádiz)
03201022500	SARA VÁZQUEZ ANCHUELA C/ Rodrigo de Triana, N° 5 23740 - ANDUJAR (Jaen)

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de 5 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación del Gobierno de Cádiz, que remitirá el expediente al órgano judicial competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Cádiz, 27 de junio de 2011.- El Delegado del Gobierno, Manuel Jiménez Barrios.

ANUNCIO de 8 de julio de 2011, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juegos y espectáculos públicos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Plaza España, núm. 19, de Cádiz.

Interesado: Tendido 2 Organizaciones, S.L.

Expte.: 11/441/2011/ET.

Infracción: Grave al artículo 15.a) de la Ley 10/1991, de 4 de abril.

Fecha: 9.6.2011.

Sanción: Multa de ciento treinta euros (130 €).

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador. Plazo alegaciones: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Cádiz, 8 de julio de 2011.- El Delegado del Gobierno, Manuel Jiménez Barrios.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 5 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica comunicación de reintegro de 11 de abril 2011, sobre expediente que se cita.

Intentada la notificación, sin éxito, de la comunicación de reintegro de expediente núm. D018/11, de fecha 11 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, a don

Urbano Villegas Recio, sin que se haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Marchena, núm. 1, piso 1, letra D, San José de la Rinconada (Sevilla), se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Comunicación de Reintegro reseñada.

Indicándole que dicha Comunicación de Reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 5 de julio de 2011.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 5 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica resolución de reintegro de 14 de marzo 2011, sobre expediente de reintegro que se cita.

Intentada la notificación, sin éxito, de la Resolución de reintegro de expediente núm. D088/10, de fecha 14 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, a doña María de los Ángeles Luque Estepa, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Antonio Machado, núm. 24, de Mengíbar (Jaén), se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la Comunicación de Reintegro reseñada.

Indicándole que dicha Resolución de reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 5 de julio de 2011.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Industria, Energía y Minas.

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos los siguientes actos administrativos a las personas que a continuación se relacionan, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero. Asimismo, y a tenor de lo dispuesto en los artículos 60 y 61 de la citada Ley, la publicación de los actos se hace conjunta al tener elementos comunes, y de forma somera, concediéndose los plazos de alegaciones, recursos y pagos de sanciones, que a continuación se indican.

Acuerdo de inicio: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta de Resolución: Quince días, para alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.

Propuesta y Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Resolución: Un mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Innovación y Ciencia.

Pago de multa: Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o el inmediato hábil posterior.

Expte.: S-086/2011.

Encausado: Eroski Center núm. 4802.

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Infracción a la Ley de Industria.

Para el contenido íntegro del acto, podrán comparecer los encausados en la Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia, sita en C/ Cardenal Cisneros, 3-5, en los mismos plazos que se indican respecto de acto notificado.

Huelva, 12 de julio de 2011.- La Delegada, Manuela A. de Paz Báñez.

ANUNCIO de 1 de julio de 2011, de la Delegación Provincial de Almería, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto y la declaración en concreto de utilidad pública del proyecto que se cita, en t.m. de Tabernas (Almería). (PP. 2191/2011).

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, desarrollada por el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa, Aprobación de Proyecto y la Declaración en concreto de Utilidad Pública del proyecto «Ampliación del parque de 220 kV de la Subestación Tabernas», en t.m. de Tabernas (Almería). Expte. LAT/6225. Cuyas características principales se señalan a continuación:

Titular: Red Eléctrica de España, S.A.U.

Domicilio: Paseo del Conde de los Gaitanes, 177, Alcobendas, 28109 Madrid.

Término municipal afectado: Tabernas (Almería).

Características:

1. Posiciones:

Parque de 220 kV. Configuración doble barra; Posición 1: Reserva; Posición 2: AT-2 400/220 kV; Posición 3: Línea Benahadux 1; Posición 4: Línea Benahadux 2; Posición 5: Acoplamiento; Posición 6: Reserva; Posición 7: Reserva; Posición 8: Reserva; Posición 9: Reserva.

2. Aparamenta:

a) Parque de 220 kV.- Interior; Celdas GIS de línea, de trafo, de acoplamiento, y de medida. Pararrayos autoválvula; Bobinas de bloqueo; Transformadores de tensión capacitivos; Bornas terminales.

b) Banco de transformación: AT-2 400/220 kV de 600 MVA formado por tres unidades monobásicas de 200 MVA c/u.